

Guatemala, 30 de junio de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-59-2019**, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 de junio al 30 de junio de 2019**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Término de referencia

Asesoría en la elaboración de expedientes en el Sistema SiARH.

- Asesoría en la revisión y evaluación de perfil de candidatos a optar a puestos de unidades administrativas y administrativas financieras bajo el renglón 011, según los requisitos estipulados por el Manual de Clasificaciones de Puestos de la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-.
- Apoyo en la revisión de expedientes de candidatos para optar a puestos cargados al renglón 011, bajo la normativa legal vigente.

2. Término de referencia

Asesoría en acciones de personal ante la ONSEC.

- Asesoría en procesos administrativos consecuentes de llamadas de atención por incumplimiento de obligaciones laborales por parte de servidores públicos del Ministerio.
- Asesoría en la conformación y seguimiento de expediente de Bono Único para trabajadores del Ministerio con relación de dependencia (Renglón presupuestario 011) ante la Oficina Nacional de Servicio Civil y Ministerio de Finanzas Públicas, según normativa legal vigente (Plan Anual de Salarios para el ejercicio fiscal 2019, Circular conjunta de contención del gasto 2019, Ley de Presupuesto General, otros)
- Asesoría en la revisión de proyectos acuerdos ministeriales referentes a asignación de Bono Único para trabajadores del Ministerio y desconcentración de unidades ejecutoras del Ministerio.

- Apoyo en proyecciones presupuestarias para la asignación y establecimiento de Cuota Financiera del Grupo de Gasto 000 –Servicios Personales–, Renglón 011 "Personal Permanente" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- Apoyo en la revisión de Acuerdos Ministeriales para la toma de posesión de Subdirector de la Dirección General de Minería, tras el proceso realizado por la Unidad de Recursos Humanos y cuadros de movimientos de personal en el renglón 011 (altas) para su presentación en la Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC–.
- Apoyo en el seguimiento en la recomendación realizada por la Contraloría General de Cuentas en la Carta a Gerencia referente a proceso de revisión de facturas de contratistas bajo el renglón 029.
- Asesoramiento de nombramientos interinos de personal o delegación de funciones a los Jefes de Unidades o Directores Generales del Ministerio.
- Apoyo en la revisión de expedientes de complemento personal de los servidores públicos que cumplieron el periodo de prueba establecido en las normativas legales.
- Asesoramiento en la aprobación del proceso de conversión de ponderaciones para procesos de reclutamiento y selección para la presentación ante ONSEC.

3. Término de referencia


Asesoría en ordenamiento de puestos de personal 011.

- Asesoría en la creación y/o traslados de puestos como consecuencia de la Carta de Gerencia de la Contraloría General de Cuentas.

Atentamente,



Laura Alejandra Montejo Silvestre
DPI No. (1604 05459 0101)

Vo.Bo. 
Lic. Cindy Paola Ordóñez Álvarez
Jefe Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado



Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

